

# 6 EXAMINANDO MOTIVACIONES La represión del terrorismo político

Por John B. Wolf

—II—

La política oficial norteamericana sobre los rehenes se parece mucho a la de Israel: "no tratos" con los terroristas. Los Estados Unidos formularon su política en 1973, cuando varias personas, incluyendo un diplomático norteamericano, fueron secuestradas por los terroristas árabes en el Sudán. En esa época, el presidente Nixon declaró que los Estados Unidos no aceptarían las demandas para garantizar la libertad de los rehenes, basándose en que eso estimularía los secuestros políticos y otros actos terroristas. El diplomático norteamericano fue asesinado, pero Estados Unidos no se ha retractado de su decisión de negarse a capitular ante la extorsión o el chantaje en cualquier parte del mundo. Un corolario de esta política es que el país anfitrión tiene la responsabilidad de garantizar en cuanto le sea posible la seguridad de los diplomáticos y ciudadanos norteamericanos dentro de su jurisdicción.

Además, el cinco de agosto de 1975, los Estados Unidos dieron pasos hacia una uniformidad legal con la implantación de la Ley Pública 93-366, que restableció la pena capital —sujeta a un juicio especial y declaración de un jurado de la ausencia de circunstancias atenuantes— en los casos de secuestros aéreos donde se registren muertes. Esta ley probablemente será ampliada para comprender otros actos de terrorismo y no estará restringida a los secuestros aéreos únicamente—que han venido disminuyendo. Aun cuando nadie sabe el exacto valor disuasivo de la pena capital, una sentencia de muerte aplicada de modo discrecional es beneficiosa, aunque sólo sea para salvar la vida de una persona.

La pena de muerte discrecional ofrece otras ventajas que merecen consideración. La información real concerniente a la infraestructura, o las afiliaciones de una organización terrorista, generalmente no procede del terrorista que ha recibido una sentencia de muerte inequívoca o irrevocable. Mientras que la pena de muerte compulsoria detiene el suministro de información, la pena de muerte discrecional puede verdaderamente estimular esa aflicción informativa. Además, si la pena por secuestro, verbigracia, es forzosamente la sentencia de muerte, el terrorista tiene poco que perder al matar a todas las personas a bordo. Y aún así, incluso la pena capital no es un freno para ciertos terroristas: los absolutamente fanatizados, quienes ya están preparados para morir como mártires por su causa.

El argumento contra la aquiescencia es persuasivo. No obstante, hay pocas pruebas de que el enfoque inflexible sea el mejor. Los síndicatos han advertido, en efecto, que los terroristas políticos son frecuentemente paranoicos esquizofrénicos con patentes tendencias suicidas —una naturaleza fatal. Para esta clase de mentalidad, la muerte no es el castigo fundamental, sino la recompensa fun-

—Favor pase a la Pág. 9.

## COMENTARIO INTERNACIONAL

Por Jaume Miravittles

(Exclusivo para El Diario de Hoy)

### Responsabilidad socialista

Se ha reunido en Ginebra la que podríamos llamar Segunda Internacional integrada por la mayoría de los partidos socialistas oficiales del mundo occidental. Al mismo tiempo se reunían en Barcelona, los representantes de los partidos políticos de tipo socialista de los países mediterráneos. Mientras una delegación de partidos socialistas españoles "no oficiales" iba a Ginebra a protestar de su "no inclusión" a la conferencia que allí se celebraba, el partido socialista francés de Mitterrand declaraba públicamente, que nada tenía que ver con la reunión de partidos socialistas mediterráneos, que tenía lugar en Barcelona. Por otro lado, el gobierno español daba permiso para que los socialistas oficiales celebraran su Congreso, al cual han prometido su asistencia el alemán Willy Brandt, el italiano Nenni, el británico Foot y el portugués Soares. No se sabe si también asistirán a última hora, el francés Mitterrand y el sueco Palmer.

En este Congreso socialista español sólo serán representados los socialistas "oficiales", es decir, reconocidos por la Segunda Internacional. (Uso esta fórmula para entendernos) y quedarán fuera de él, los llamados "socialistas históricos" que eran precisamente los socialistas oficiales de antes de la República, durante la República y en la Guerra y la post-guerra. El actual secretario del partido socialista oficial, que tiene un vago parecido físico con el poeta García Lorca, era un "niño de teta" cuando Prieto, Largo Caballero y Rodolfo Llopis se jugaban la cabeza en España y, después, en el exilio... Tampoco asistirán al Congreso socialista oficial, los partidos socialistas llamados, burocráticamente, "regionales", entre ellos, el catalán y el vasco.

Es decir, en el preciso momento en que la palabra y el concepto "socialismo" tiene un gran poder de convocatoria en diferentes partes del mundo, el socialismo en tanto que organización política y opción gubernamental sufre quizás la crisis más profunda y extensa de su vida histórica. No hay contradicción en ello, como tampoco la hay en la palabra o el concepto "democracia", "libertad", y "popular". Nadie se atreve a propagar una sigla política sin la integración de una letra, una S, una D, o una P que sea la inicial de uno de aquellos vocablos tan evocativos. Hay movimientos que han hecho el copo semántico de la nueva terminología política y que se llaman Unión Democrática Socialista Popular... Cuatro por el precio de una...

Pero vayamos a un hecho más concreto: la presencia anunciada de cuatro líderes socialistas en el Congreso del Partido socialista (oficial) español: Brandt, Nenni, Foot y Soares. Es decir, cuatro diferentes clases de socialismo, cuatro opciones. ¿Y cuál es la más representativa en el contexto de la situación española en este invierno del año 1976? Esta es la pregunta, creo, que tendrían que hacerse los socialistas que han sido admitidos en el exclusivo cóncave, los que se

—Favor pase a la Pág. 41.

## Años atrás

Por Nemo

Boston. Ayer por la tarde zarpó el vapor Bohemia llevando 900 caballos para la caballería británica. (DIARIO DEL SALVADOR, 3 de febrero de 1915).

El advenimiento de la caballería en la historia de la estrategia data del siglo IV antes de nuestra Era. Epaminondas fue el primero que supo obtener de ella una importancia decisiva. Su ejemplo fue seguido por Filipo y Alejandro, y después por todos los príncipes de la época helenística. Los ejércitos de Mitridates estaban compuestos casi exclusivamente de caballería.

En el curso de sus guerras contra Pirro y contra los reyes de Oriente, los romanos heredaron la tradición griega o helenística para la organización de su caballería.

La constitución de la caballería siempre ha estado en relación con el régimen político. Por todas partes el mismo nombre (hippeus)

—Favor pase a la Pág. 27.

## Fusas y semifusas

Por AIDA de VERDI

CADAVER  
LLORON

"El cadáver de una mujer que lloró al ser removido del sitio donde se encontraba, reconoció ante el Dr. Alfredo Nuila Díaz, Juez Tercero de Paz de San Salvador".

El lloriqueo del cadáver de la difunta, explicaron los forenses, se debió a que en los casos de asfixia por suspensión (ahorcamiento) queda el aire comprimido en el tórax por la obstrucción de la soga en la garganta. Y por ello al quitar ese obstáculo, la oxicia lloró a moco tendido como si quisiera volver a respirar...

ESTUDIANTES

"La demanda de ingreso a los Institutos Nacionales para realizar

—Favor pase a la Pág. 31.

## 55° ANIVERSARIO Una institución que evoluciona

Por Francisco Anselmo Aguilar,  
guardia nacional

Los que han seguido, paso a paso, el desarrollo evolutivo de la Benemérita Guardia Nacional de El Salvador, al través de trece lustros de constante bregar, habrán advertido que ya han pasado tres etapas importantes, que le han dado configuración y destino, dentro del andamiaje institucional de la República.

La primera etapa se inicia con la organización del Cuerpo, inspirada en moldes europeos, con su Cartilla elemental, que fue un trasplante de la que sirvió, por siglos, a la Guardia Civil Española, nacida en los Tribunales de la Santa Her-

—Favor pase a la Pág. 41.

## Hoy en la Historia

Hoy es jueves, 3 de febrero, el 34avo, día de 1977. Quedan 331 días en el año.

Eventos destacados en la fecha: 1535 En la Bahía de Santo Domingo, en la Patagonia, desembarca la expedición de Simón de Alcabaza.

1557 El Emperador Carlos V, de España y Alemania abdica y se retira al monasterio de Yuste, en donde murió años más tarde.

1764 El marino francés Mounar de Bouganville, funda la primera colonia de las Islas Malvinas.

1807 Los ingleses ocupan a Montevideo, después de una sangrienta batalla.

—Favor pase a la Pág. 11.

## TEMA DEL MOMENTO

### La Carretera Panamericana y la coexistencia pacífica de C.A.

"Un Estado no puede ser aislado de su ambiente, es decir, de la suma de todas las condiciones e influencias externas que afectan su vida y su desarrollo. (E. ETZEL PEARCY, Geopolítico)".

Por el Dr. Gabriel Piloña Araujo.

La simple declaración presidencial nicaragüense de reconsiderar el recargo a la mercadería en tránsito para Nicaragua, Costa Rica y Panamá por el atracadero del Potosí, podría resolver, de cumplirse la promesa, parcialmente el problema que, desafortunadamente, sigue siendo complejo.

En nuestro artículo anterior formulamos algunas interrogantes sobre el Status de hecho en que opera el Ferry Boats, para enfatizar sobre la obligación que tiene el gobierno salvadoreño de reestudiar y replantear el problema con Honduras, prescindiendo de medios fuera de su control. A ese respecto cabe historiar el origen del Ferry: después del 30 de julio de 1969, fecha precisa en que la XIII Reunión de Consulta pronunciara tres célebres Resoluciones sobre el enfrentamiento bélico Honduras-El Salvador, el gobierno salvadoreño, haciendo honor a su palabra y creyendo candorosamente en la palabra de los Cancilleres de América, no solamente dispuso retirar sus tropas del territorio hondureño, sino que cándidamente hizo entrega de las partes ocupadas a los representantes de la OEA, según actas históricas, cuyo error caerá para siempre sobre los responsables que ordenaron aquel retiro de tropas y territorio ocupado sin condiciones que garantizaron la coexistencia pacífica de nuestro país con los otros países centroamericanos: acción que seguirá constituyendo una traición al pueblo que dio, por primera vez de lo que va del presente siglo, su pleno apoyo al gobierno frente a la agresión inhumana, cruel y anticomunista de Honduras, sin paralelo en la historia de los pueblos del Hemisferio Occidental. Dicho retiro fue completado el 3 de agosto de 1969 y precisamente el día 15 del mismo mes aparecieron 15 campos de concentración de salvadoreños en Honduras, habiéndose descubierto 25 campos más y comprobándose que los salvadoreños habían sido tratados como animales. Después del retiro de las tropas salvadoreñas Honduras cerró y bloqueó todo movimiento comercial entre los dos países. Pese a las exhortaciones de los representantes de la OEA, Honduras imposibilitó el paso por la Carretera Panamericana a todo vehículo de y para El Salvador; congeló las cuentas bancarias de firmas salvadoreñas y perjudicó desde entonces el intercambio comercial inter-centroamericano. Así surgió, bajo condiciones que aún son un misterio el Ferry Boats que opera en territorio salvadoreño. La OEA que amenazó a El Salvador con imponerle severas sanciones si no retiraba sus tropas, ha sido impotente para sancionar a Honduras por haber cerrado la Carre-

—Favor pase a la Pág. 28.

## NUESTRA AMERICA En torno a los derechos humanos

Por Guillermo Martínez Márquez

La reunión de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (Ginebra, febrero 1977), actualiza la propaganda hecha en los últimos meses sobre el tema.

A ningún hombre libre se le ocurriría criticar a los que reclaman el estricto cumplimiento de la dignidad plena del ser humano. Pero ha llegado el momento de precisar, que para ser justas, las reclamaciones tienen que alcanzar a todos los violadores.

Hechos que tenemos a la vista subrayan una amarga verdad: mientras los "liberales" del Norte y los "izquierdistas del Sur" de nuestro hemisferio, no cesan en sus denuncias contra algunos gobernantes que no son de su agrado, los demócratas en general guardamos un inexplicable silencio en torno a las constantes violaciones de todos los derechos humanos en los países regidos por el comunismo.

En años recientes, la Junta de Chile ha sido el blanco preferido de todos los organismos internacionales habidos, y por haber. No se inicia una conferencia interamericana, o mundial —de intelectuales o de picapiedras, igual da— en la que no se apruebe una resolución exigiendo a los chilenos que dejen en libertad a los asesinos de la era anterior, y a todos los que, antes o después de la muerte de Allende, han sido detenidos y condenados por tribunales competentes.

Brasil fue objeto antes de una campaña similar. En estos momentos las denuncias se extienden, también, a los regímenes de Argentina y Uruguay.

Nada se dice, en cambio, de las bárbaras represiones, de los inhumanos procedimientos policiales, del tratamiento cruel y degradante que prevalece en la Primera República Socialista de las Américas desde hace nada menos que diez y ocho años.

(Vale consignar una excepción: los reiterados informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en los que se registran cientos de violaciones de todos los derechos en la Cuba de Castro).

Como un eco a la campaña contra los que violan los derechos humanos el Presidente Carter y miembros dirigentes del Congreso de Washington han dado muestras de su preocupación por el respeto debido al ser humano. Estados Unidos parece dispuesto a convertirse en el justo paladín de los derechos humanos. Y sin el ánimo de intervenir en el campo reservado a otros gobernantes, han puesto cerco a la economía de algunas naciones de nuestro hemisferio, restringiendo sus exportaciones, demorándoles la ayuda económica, limitándoles la asistencia técnica y prohibiendo la venta de las armas necesarias para defenderse de los "guerrilleros urbanos", los salteadores de bancos y los terroristas financiados por el comunismo internacional.

El espectáculo parece absurdo. Cuba envía un fuerte contingente militar a Angola. Para evitar que se diga que ha intervenido en los asuntos del pueblo angoleño. Castro alega que su ayuda fue solicitada

—Favor pase a la Pág. 32.

